



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: contratación Esp. González Co dirección Especialización en Psicopedagogía Escolar

VISTO:

La solicitud de la Directora de la Especialización en Psicopedagogía Escolar, Dra. María Cristina Vairo, para que se le abone una asignación complementaria a la Esp. Natalia Alejandra del Milagro González; y

CONSIDERANDO:

Que la Esp. Natalia Alejandra del Milagro González cumple las tareas de Co dirección de la Especialización en Psicopedagogía Escolar de la Facultad;

Que las distintas tareas asignadas a la mencionada docente fueron realizadas fuera del horario correspondiente a su respectivo cargo;

Que por extensión de jornada se hace necesario disponer el pago de una asignación complementaria, encuadrándose en un todo de acuerdo con las reglamentaciones vigentes;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. Disponer que por el Área Económico Financiera se abone a Esp. Natalia Alejandra del Milagro González, Legajo 35134 el importe bruto de \$500.000,00 (pesos quinientos mil con 00/100), en concepto de asignación complementaria (extensión de jornada Código 189) por tareas extras en la Co dirección de la Especialización en Psicopedagogía Escolar de la Facultad en el mes de junio del año 2025

ARTICULO 2º. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fuente 12 de la Especialización en Psicopedagogía Escolar.

ARTICULO 3. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

